

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1.00
 Número suelto " 0.05
 „ atrasado " 0.15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Calle Central, Norte,
 contigua á "La Mascota" y
 frente al Hotel Internacio-
 nal.

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, sábado 22 de Setiembre de 1900.

NUMERO 16



Cuesta de Moras Frente al Aguila de Oro

Las drogas, medicinas, especialidades, etc., etc. de esta casa siempre son frescas y puras porque sus pedidos se hacen pequeños y renovados cada mes.

Cuenta con el surtido más completo de todo lo concerniente á su ramo.

Su dueño la administra PERSONALMENTE.

El despacho de recetas (se reciben de *todo doctor*) se hace con el mayor cuidado y esmero, empleando solamente sustancias puras y sobrando los precios más módicos.

El despacho está abierto hasta la diez de la noche.

Las recetas pueden enviarse á domicilio si así lo desea el cliente.

VARGAS & VARGAS

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del Sr. F. López García.

Tiene un completo surtido en zarazas, gasas, lanas, cretonas, géneros para forros, camisetas, calzoncillos, medias para señoras, caballeros & niños; colchas blancas y de otros colores; calzado para niños, CORTES DE SEDA PARA CHALECOS, de colores muy bonitos; cuellos, cadenas de relojes y un gran surtido de botonaduras y gemelos, etc. etc. Especialidad en camisas blancas, desde el número 36 al 44.

Precios sin competencia

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

Avenida Central E., nº 260.— 50 varas al Este de la
 Tesorería de la Junta de Caridad.

Al Almacén de Música!!

No olvidar que siempre continúa este establecimiento en la Papelería de José Canalías, frente á "La Fama" de Herrero Hermanos.

Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Misas, Guitarras, etc., etc.

"EL DIA"

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pie una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán enarpeados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

Agentes de "El Día"

- Limón..... F. F. de Altamira
- Vía Limón..... Víctor Tioli
- Cartago..... Jesús Salazar R.
- Heredia..... Rafael G. Rodríguez
- Alajuela..... Tulio Mora
- San Joaquín..... Hipólito Chavea
- Curridabat..... León León
- Tres Ríos..... Moisés Pacheco F.
- Sto. Domingo..... Abel Quirós
- Escasú..... Abel Porras
- S. P. Mojón..... Guillermo Fait
- Aserri..... Alberto Fuentes
- Desamparados..... Ml. Matamoros
- Santa Ana..... G. J. Valverde
- San Vicente..... Emiliano Quirós
- Sta María Dota..... Daniel Flores
- S. Marcos Dota..... Amando Padilla
- S. P. de Alajuela..... Jaime R. Murillo
- Guadalupe..... Manuel Borbón O
- S. Raf. Heredia..... Próspero Vargas
- Barba..... José Murillo
- Puntarenas..... José Ma. Ríos
- Esparta..... Moisés G. Aguilar
- San Ramón..... José A. Valladares
- Liberia..... J. D. Caamaño
- Atenas..... Héctor Ramírez
- Naranjo..... Ezequiel Solís V.
- Bagaces..... Fernando Ramírez
- San Marcos..... Fidel Quesada
- Santa Cruz..... José López
- Filadelfia..... Miguel T. Jirón
- Las Cañas..... Juan Sippi
- Puriscal..... Manuel Mora
- Los Frailes..... Manuel Abarca S.
- Nicoya..... E. Conde R.
- Palmira..... Juan B. Romero C.
- Palmare..... Trino Araya
- Miramar..... Cipriano Arias
- Dos Novillos..... Roberto Alpizar
- Paraíso..... Federico Quesada
- Juau Viñas..... Federico Aymerich

LA PELUQUERIA PARISIENSE de los Hermanos Antillón

es, indiscutiblemente, la mejor, por las razones siguientes:
 Por ser la más elegante, por más limpia, por más bien situada, por sus magníficos perfumes, por el esmero con que se sirve á la escogida y gran clientela á que es acreedor el renombra lo establecimiento, por la fineza y buenas maneras que usan en el despacho los ocho mejores artistas que hay en el país y por la abundancia de agua fresca que contienen sus baños, &, &, &.

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.
 Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

Hojalatería.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, & &.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, &, &.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1º de 1900.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, basta decir que la maneja el amable y simpático PIO ACUNA, y que los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortán*.

VICENTE MONTERO

El conocido sastre que hace tanto tiempo que corta el correctísimo traje de nuestra *hife life*, ofrece al público, además de sus servicios en el ramo, un COMPLETO SURTIDO DE CASIMIRES para todos los gustos y toda otra clase de materiales de sastrería, al por mayor y al menudeo.—¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

No hay que olvidar que el que entra á la sastrería de Chente, sale contentísimo, tal es el buen gusto, la prontitud y la amabilidad del amigo.

“EL DIA”

Director Propietario,

RAFAEL ALPIZAR

San José, 22 de setiembre de 1900

NEGOCIO GOBIERNO--CASEMENT

No es posible guardar silencio en ese asunto en que el ganancioso ha sido el señor Casement por Sentencia Arbitral de los Licenciados Jiménez, González Víquez y Gallegos en contra de la opinión del Arbitro Licenciado don Ascensión Esquivel, y no es posible guardar silencio, por la gravedad del caso y por los precedentes que sienta.

El señor Casement pretendía que el Estado debía limpiar por su cuenta los puntos de la línea en donde se habían producido derrumbamientos durante la ejecución del contrato del Ferrocarril al Pacífico. El Gobierno á su vez sostenía que esos trabajos eran á cargo del contratista Casement; por cuya razón llevaron el negocio á la decisión de un Tribunal Arbitral, cuyos miembros desintieron en opiniones, siendo la minoría la que favoreció al Gobierno.

Examinemos la sentencia de los señores Jiménez y González Víquez.

El resultando 5º dice: que en autos aparece certificada una nota de 24 de Abril del año pasado en que el señor Inspector del Ferrocarril excita al Director General de Obras Públicas para que comunique al contratista la necesidad de abrir ciertos desagües en las bocas de las alcantarillas y en una prudente longitud y otros en la parte superior de los terraplenes que no tuviesen alcantarilla en su base, lo mismo que en el talud superior de aquellos cortes, en donde las depresiones del terreno atraen el agua hacia ellos; y que en los mismos autos aparece la negativa de Casement á verificar ese trabajo sin un arreglo justo y equitativo para ello.

Primera dificultad. El señor Inspector del Ferrocarril, en cumplimiento de su deber hace notar la necesidad de ejecutar ciertos trabajos, y Casement se niega, á pesar del contrato de cons-

trucción. ¿Funda en él su negativa? Ya lo veremos.

El resultando 7º cita las preguntas hechas en juicio al Ministro de Fomento y testigos. Las hechas al Ministro por Casement son: 1º—Si es cierto que todos los pagos verificados, por razón de los trabajos se han hecho en virtud de la aceptación escrita de la obra, dada por la Dirección General de Obras Públicas, en las estimaciones mensuales; 2º—Si es cierto que la obra se ha ido pagando á medida que se ha ido construyendo; 3º—Si es verdad que el Gobierno no ha cumplido en cuanto á las sumas que mensualmente debía pagar; 4º—Si es verdad que por esa razón los trabajos han debido reducirse y que los ejecutados han sido totalmente pagados.

El Ministro contestó afirmativamente todas esas preguntas.

Las que se hicieron á los testigos son: 1º—Si es cierto que los trabajos, objeto de estimaciones mensuales, han sido examinados y aprobados por la Dirección General de Obras Públicas y de ellos se pagaron los que se encontraron en conformidad con el contrato ó las órdenes de la Dirección y se rechazaron los que no estaban en esas condiciones; 2º—Si es cierto que las bases de ejecución fijadas por el contrato han sido á veces modificadas por la Dirección General de Obras Públicas; 3º—Si es verdad que la obra se ha ido pagando á medida que se ha ido construyendo; 4º—Si es cierto que los taludes se han ejecutado con acuerdo y á entera satisfacción de la Dirección General de Obras Públicas; 5º—Si es verdad que después de construída y pagada la línea en la sección treinta y una, se encontró defectuosa por el estancamiento de aguas, que ocasionaba serios daños al terraplén; 6º—Si es cierto que el Gobierno entonces ordenó la construcción de una nueva línea y pagó el nuevo trabajo; 7º—Si es verdad que también se modificó la construcción del pilar central en el puente de Virilla después de recibida y pagada; y si esa modificación fué también recibida y pagada; 8º—Si es cierto que varios de los de-

rumbamientos han ocurrido después de más de un año de construídos los taludes y sin que los motivara el uso de la pólvora ú otros explosivos; y 9º—Si es verdad que han tenido lugar en taludes provistos de sus correspondientes desagües.

La primera pregunta hecha al Ministro tiende á sentar el precedente de que las obras ejecutadas por partes, han sido aceptadas por escrito é igual fin persi que la segunda, lo mismo que la tercera hecha á los testigos. Se pretendía, pues, por Casement, que habiendo recibido el Gobierno, por medio del Centro encargado para ello, las obras ejecutadas parcialmente, él, Casement, quedaba libre de responsabilidad sobre los defectos que hubieran luego en esas obras.

Esa pretensión no está de acuerdo con el Contrato de construcción, pues en él no se estipula el recibo del Ferrocarril, por partes, sino que dice:

“El señor John S. Casement, que en lo sucesivo se denominará el Contratista, se compromete á construir por la suma de \$ 2,898,971.43 oro americano, y á entregar en perfecto estado de servicio una vía férrea, etc.”

El artículo VI del Contrato establece que dentro de los treinta meses siguientes á la fecha de la aprobación definitiva del mismo por el Congreso, el Contratista “entregará al Gobierno el Ferrocarril enteramente concluido, con todos sus anexos, dependencias, material rodante, máquinas y todo cuanto queda previsto en el presente Contrato para la explotación completa de la vía.”

(Continuará.)

Colaboradores

MIS IDEAS

“Soy y seré salvadoreño: por qué no he de querer ser de la tierra donde está enterrado Morazán?” Así decía don Francisco Gavidia en Costa Rica, con toda la intensidad de los recuerdos del proscrito. Y yo, imitando esa ardiente protesta del poeta centroamericano, repito: soy y seré de la tierra colombiana: por qué no he de querer ser compatriota de Caldas y de Camilo Torres? Y aunque mi pobre patria valiera

menos de lo que algunos creen, yo siempre la amaría lo mismo, porque es de ineludible deber filial amar á la madre en todas las situaciones de la vida, así sea la situación más mísera y perversa: y de ella siento que soy hasta en la médula de los huesos; que esta ausencia interminable nada puede contra el recuerdo aunque lapide mi existencia!

Así pues, con mi divisa colombiana — á pesar de los patrioterros — dejo atrás la portada, y voy al fondo del discurso para llegar al fin que me he propuesto.

La prensa de Costa Rica da cuenta de la resolución dictada en la cuestión de límites entre los territorios de esta República y la de Colombia, cuestión sometida á la decisión arbitral del gobierno francés; y al dar publicidad á esto, la prensa costarricense, se queja amargamente de ese fallo, que ha adjudicado al país opositor el territorio de Talamanca, derecho indiscutible de Costa Rica, no discutido por la parte contraria, ni interpuesto en los términos del arbitraje. La prensa referida emite esta noticia que debemos apreciar en lo que vale, y si es cierta, no es el caso de felicitar á Colombia por su triunfo, á no ser que de él haga uso prudente, justo y generoso, en armonía con las doctrinas de equidad internacional, de las que ha sido expositor inspirado, propagandista y víctima.

No podemos creer, porque no cabe pensarlo de tan noble contendidor, que la espada, con que acaba de atravesarla el Rey de Italia, la va á sacar de su cuerpo para hundírsela ahora en el pecho á Costa Rica; perpetuando de ese modo la abominable injusticia del fuerte sobre el débil contra la que murió el Cristo.

Sabemos bien que el laudo de Mr. Cleveland, por haber comprendido cuestiones que no fueron sometidas á su decisión, le dió á Ernesto Cerruti mucho más de lo que él reclamaba. Para rectificar este error, el sabio abogado italiano que defendía á Colombia hizo defensa luminosa, que el soberano de Italia desatendió, y ejecutó la sentencia con un rigor que nosotros jamás podremos olvidar.

Si el mismo caso se presenta ahora, no es la ocasión calva cuando Colombia se aproveche del error, sino la feliz oportunidad de corregirlo, aplicando la ley en su espíritu para que sea simiente fecunda en la justicia del porvenir.

A nuestro modo de ver y de juzgar, son innegables los títulos que Costa Rica posee como única dueña de la región de Talamanca. Hasta donde es posible adquirir legítimamente la herencia: por el tiempo inmemorial de posesión no interrumpida; por la voluntad manifiesta; por el dominio efectivo. Así consta en sus tradiciones, en su histo-

ria y en su Geografía, que el pueblo conoce y los niños aprenden de memoria en las escuelas donde echa sus raíces el árbol de los afectos, que no se puede arrancar sin que produzca el sufrimiento doloroso.

Y para qué decir que á Colombia le es necesario ese territorio, cuyo nombre jamás llegó á nuestros oídos de niños y de viejos. Costa Rica sí lo necesita pues es pequeña, y porque, mientras nosotros nos aniquilamos en guerras fratricidas, la aumenta su población en el seno de la paz; y es tanto que aquí afluye inmigración caudalosa, donde nosotros nacíamos. Al contrario: nuestra patria, madre fecunda, condenada a hacer muchos años á un suplicio desconocido, no puede alimentar á sus hijos: les da vida para verlos morir consumidos de nostalgia, la tisis del destierro; cuando ella pudiera robustecer en su seno á millones de hombres y echar á pique los mercados del mundo con las riquezas de sus reinos poderosos.

A qué continuar. Colombia siente y sabe mejor que nosotros cuanto dejamos escrito en relación con sus deberes internacionales: sabe los que la obligan con este país, su vecino por continuidad geográfica, su hermano por afinidad de raza, su acreedor por la numerosa inmigración colombiana que en esta tierra vive bien.

Sabe la historia, y por ella no ignora que el lento progreso de los pueblos en sus relaciones externas, apenas neutraliza la fuente de la corrupción y la codicia que nos legó el pasado: germen maldito que hoy pone el puñal en la mano del hijo parricida para heredar pronto el pejugal; así como á la faz del horror humano, á los albores del siglo XX, desaparece del mundo una República libre y feliz en el Africa del Sur; y ha un siglo y medio que tres príncipes corrompidos se bebieron la sangre y devoraron la tierra de un gran pueblo que en otro tiempo se llamó Polonia.

Colombia obrará de acuerdo con sus nobles tradiciones; como pueblo abnegado de la América latina; con la generosidad con que da su sangre y la vida en los campos de batalla.

LISIMACO HOYOS.

Crónica Teatral

Y EL SANTO DE LA ISIDRA

Ahora si podemos, obrando sinceramente, decir: bravo, bravo y felicitar á la Compañía Llorca; su cuarta función fué un éxito. ¿Por qué no así el estreno? Subió á la escena Marina; el primer tenor don Pedro Sotorra, que en ella hizo su debut, fué objeto de gran ovación: es artista

LA DEMOCRACIA

EMILIO ARTAVIA

Precios de situación

Importados directamente por la casa. Especialidad en el calzado á la medida.

Selectos Materiales

OFRECE á sus favorecedores un SURTIDO DE CALZADO elegante y económico por el precio y duración

de mérito: su voz fuerte, dulce, resulta aun más agradable por la delicadeza y expresión con que canta todas las partes el señor Sotorra; él observa los menores detalles del arte; no estropea las notas: hace los fuertísimos, los *pianos*, crescendo, de manera admirable, como corresponde á un artista que tiene íntima convicción de su seguridad, debido al profundo estudio y práctica de las obras que ejecuta. Sotorra canta, no tan sólo para que sea oída su voz como podría oírse en cualquier parte ú ocasión, sino para interpretar á las mil maravillas su papel en cada obra: canta en un todo de acuerdo con las diferentes escenas: canta para satisfacer, no sólo al público, sino también, estamos seguros, á los autores de las zarzuelas en que Sotorra tiene su papel. No nos cansaremos de aplaudirlo con el entusiasmo que en nosotros produce su excelente voz.

Por lo que toca á los demás artistas que en *Marina* trabajaron, su desempeño fué magnífico; también el primer barítono don Antonio López hizo su estreno á satisfacción, mereciendo calurosos aplausos por la buena interpretación de *Roque*.

La señorita Ramón (*Marina*) muy bien; todos los artistas, en general, nada dejaron que desear.

El estreno de *El Santo de la Isidra* fué un segundo triunfo alcanzado por la Compañía Llorca en la noche del jueves.

Esa piecésita vale un potosí: es una joya del género chico español, tanto por la letra como por la música: corre parejas con la *Marcha de Cádiz*: sus chistes, sus ocurrencias, sus escenas son de lo bueno lo mejor: nunca podremos negar la notable facilidad, la gracia especial con que Dios dotó á los españoles en eso de los chascarrillos que causan la hilaridad á todos. ¡Felices ellos, que reemplazan las amarguras de la vida con la carcajada, la broma, el chiste!

Sobresalió en esa pieza el señor Ibáñez: nos hizo un zapatero, un señor *Eulogio* de primera: *es tal* Ibáñez es una *gran cosa*: cada vez se hace más simpático, más oportuno, y nadie se acuerda de cosas tristes, de que padece del estómago ó de las muelas, ni de que al día siguiente le embargarán el sueldo, cuando está Ibáñez en la escena: él se encarga siempre de que todos nos desternillemos de risa.

La señorita Medina, tan salerosa, tan sandunguera, tan... por esa *Isidra* hasta un servidor de ustedes habría hecho lo que por ella hizo *Venancio*, y aun más.

El señor Freixas trabajó bien, como de costumbre.

Los señores López, Ricós, Delucas, ... para todos va la fe-

licitación sincera de este cronista. ¡Que se repita *El Santo de la Isidra*, y sobre todo, que se repita la función del jueves!

Queda borrada la mala impresión que en su estreno causó la Compañía Llorca.

DUQUE DE KRÉMOR.

Hechos y dichos

—*Libre se encuentra ya nuestro querido amigo José M. Zeledón (Billo)*. Se le conmutó en dinero la pena. Nos alegramos muchísimo, esperando, como espera *La Prensa Libre*, que el amigo Abraham Madrigal se vea también libre, siendo esto un derecho, puesto que en iguales circunstancias que *Billo* está él.

—*Nos informan que el estimable Doctor don Eduardo Uribe, que tantas simpatías dejó entre nosotros, volverá al país á principios de octubre próximo*. La noticia es para alegrar á todos sus amigos, y con especialidad á quienes ven en el Doctor Uribe al inteligente Médico, amable como pocos y humanitario, siempre activo y siempre deseoso de hacer el bien.

—*Hipódromo*. — Ya lo hemos dicho: es un precioso lugar de diversiones cultas y agradables; antier concurrió á él mucha gente y hubo música de las 5 á las 7 p. m. Mañana se efectuará la primera fiesta del Club Sport, la que promete ser de lo mejor; no dudamos que el Hipódromo estará en extremo concurrido.

—*¿Cómo se prepara la celebración del 12 de octubre? ¿Con otra revista militar? Allá veremos*.

—*En nuestro editorial de ayer se nos escapó un error: en donde dice "había de ser en nuestra administración, decimos cuando se desmembrara nuestro territorio," debe leerse: "había de ser en esta administración etc."*

—*Antes de su partida, el Maestro Goré compuso una preciosa marcha dedicada al estimable colega El Tiempo*. Ojalá que oyéramos ejecutar esa pieza por la Banda Militar.

—*Lamentamos muy de veras lo que nos dicen: que el amigo Billo no seguirá haciéndose cargo de la Redacción de La Prensa Libre*. ¡Lástima!

—*Ha sido separada del puesto de maestra de la escuela mixta de Turrialba doña Francisca Marín, por haber maltratado de palabra y obra á sus discípulas; se clausura dicha escuela por no haber con quién sustituir á la señora Marín*.

—*Bajó al sepulcro la señorita doña Sinfarosa Valverde García; su entierro se efectuó ayer en la mañana*. Vaya nuestro sentido pésame para los afligidos deudos.

—*Con fecha 20 del mes en curso comunica don José M. Sandoval, de Limón, al Ministro de Gobernación, lo siguiente: "Parti-*

cipo á Ud. que anoche entre una y dos de la madrugada se desarrolló un violento huracán, que por diez duró poco. Los daños causados son insignificantes y se componen de techos maltratados, entre los que se cuentan el del mirador de los marineros y el de esta Gobernación, cuyos canales fueron arrastrados por el viento."

—*Innumerables felicitaciones hemos recibido, verbalmente y por escrito, con motivo de nuestro editorial de ayer referente al fallo arbitral*. Eso nos alienta y nos obliga á no desmayar en nuestros propósitos. Agradecemos sinceramente esas felicitaciones.

—*Por no haber llegado á nuestra mesa de redacción El Tiempo ayer, no contestamos hoy el artículo de Talleyrand, pues lo vimos a última hora, cuando ya no había campo en nuestras columnas*. Mañana contestaremos el reto que dirige á *El Día*.

—*Hemos oído decir que dentro de dos ó tres días el Gobierno publicará un detalle del cable de Peralta*.

¡Dios lo quiera! Espremos hasta entonces.

—*Desgracia*. Anteayer, por un lugar que llaman *La Bomba*, en una pulpería, le cayeron encima á una niña varios sacos de arroz que indudablemente estaban mal colocados. La niña murió enseguida. La autoridad está averiguando el caso con actividad. Trataremos de informarnos bien para dar á nuestros lectores más detalles sobre el desgraciado suceso.

—*En Alajuela lo mismo que en Heredia, deben satisfacerse los impuestos municipales, correspondientes al último trimestre de este año, del 1º al 15 de octubre*.

—*Llamamos la atención de los aficionados al arte fotográfico hacia el aviso del señor Valiente que comenzamos á publicar hoy*. Reconocida, como es de todos, la competencia del señor Valiente en la fotografía, en donde ha dado numerosas pruebas de ser un verdadero artista, los jóvenes que no pueden salir del país á hacer estudios especiales, ó los que por otros motivos les sea difícil enterarse y aprender todos los ramos de ese arte, encuentran hoy un centro ilustrado donde por una módica cantidad de dinero, pueden salir buenos fotógrafos y ganarse muchos colones. Valiente ofrece dar á los aficionados una enseñanza teórica y práctica, capaz de ponerlos en aptitud de hacer excelentes retratos, vistas etc. etc. No hay, pues, que despreciar esta bella oportunidad para aprender; hay que aprovechar la estada del señor Valiente, que enseñará bien hasta los más recónditos secretos del arte.

—*Teatro*. — Para esta noche "El Santo de la Isidra," "Los Africanistas" y "La Buena Sombr."

FRANCISCO VALIENNE T.

ofrece á los aficionados al arte de la fotografía, una enseñanza teórica y práctica del arte fotográfico inclusive el RETOQUE, para el cual abrirá el curso de estas materias el 10 del entrante mes de octubre si se reúne un número de alumnos suficiente. La matrícula queda abierta desde el 23 del corriente en una casa de habitación número 162 frente al Licenciado don Ascensión Esquivel.

MAQUINARIA PARA

CAFE

1 Separador cilíndrico para despulpador.

2 Cilindros para despulpador Gordon. Poleas. Muñoneras etc.

Bazar de San José.

J. R. MATA

Poder generalísimo

Desde el 1º de setiembre en curso dejamos al señor T. A. Monlouis poder generalísimo para cobrar todas las cuentas que nos deben en Robalo y Bocas del Toro.

MONLOUIS HNOS.

Setiembre 14 de 1900.

Leche barata

En casa de doña GREGORIA MONESTEL, 200 varas al sur de la BOTICA FRANCESA, entre los establecimientos LA TROPICAL y LA SORIANA, se vende leche de 6 á 8 de la mañana, á 2 vasos por 15 cts. caliente y á 20 cts. botella, fría.

SE NECESITA UN

"Médico Práctico"

Ocurra el que lo tenga á esta Oficina

Juan J. Araya

— AGRIMENSOR PÚBLICO —

Calle 16 N. número 266.

CANTINA

"EL TEATRO"

situada en la 7ª Avenida E., frente al lado Sur del Teatro Nacional.

Surtido completo en el ramo de licores, tanto extranjeros como del país.

Artículos frescos y abundantes en lo que á pulpería corresponde.

El despacho durante la temporada de Zarzuela no dejará nada que desear.

Atención

Se vende un juego de muebles de sala y un ropero espejo de grupo entero, baratos y en buen estado.

Informarán en esta Redacción.

LLEGO YA

Cañaño negro, para zapateros, números 60 y 70, á la zapatería de

Emilio Artavia

FERRETERIA

- DE -

THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E., frente á *Las Novedades* de Veiga y contigua á Herrero Hnos.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

También se hace cargo esta casa de la composición de las mismas.

Completo surtido de mercaderías en el ramo de Ferretería.

Dr. B. MARICHAL M,

CIRUJANO—DENTISTA

Hace las extracciones dentarias absolutamente sin dolor y usa para ello los famosos anestésicos locales de los doctores Wite y Wilson.

Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca.

Toda operación se garantiza

PRECIOS REDUCIDOS

OFICINA: 20 varas al N. de la *Imprenta Nacional*.

¡NO HAY OTROS!

Como los amables barberos de

"LA ALEMANA"

de propiedad del conocidísimo Pedro Muñoz, el mejor barbero del país.

Esmero, prontitud y limpieza

Los instrumentos se desinfectan antes y después de su uso.

¡Acudid y os convenceréis: frente á la *Sastrería de Montero!*

Restaurant Central

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el *Restaurant Central* tuviera imitador, sería necesario otro

MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios lo quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo. Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

Fulgencio Zeledón
Agente de negocios judiciales

San José de Costa Rica

CACAO MATINA

de superior calidad vende una persona á 90 centavos libra, precio que no admite competencia. En esta oficina se informará.

FRANCISCO ALPIZAR

Agrimensor Público

San José, Avenida 12 O. n.º 171

Agencia Gral. de Publicaciones
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE
IGLESIAS Hnos. Y Cia.

Calle Central, Norte n.º 88, frente al Hotel Internacional. Apd.º 170.

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flore, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

NUEVO RESTAURANT

- DE -

FERNANDO MAGRI

situado en la 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Parque Central.

Los suculentos platos, el aseo completo, la comodidad del local, el mérito indiscutible de los cocineros, la amabilidad y rapidez en el despacho y la bien surtida y excelente Cantina, son cosas que hacen de ese RESTAURANT, un magnífico punto de reunión, frecuentado por personas agradables y de buena sociedad.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis. Oficina: Calle 19 Sur.—

LOS PROPIETARIOS

de La Funeraria, La Agencia General de Funerales, La Empresa de Carros Fúnebres y la Jardinería Artística,

Esta Sociedad ya tan conocida del público por sus buenos trabajos y sus precios reducidos, ofrece el mejor Catafalco que hasta la hora ha llegado al país; cajas mortuorias de Estados Unidos y Europa y del país; improvisaciones de Catafalcos y Capillas ardientes, pues cuenta con todo lo necesario para ello; el mejor servicio de coches fúnebres; coronas, cartulinas y adorno de Iglesia &.

OFICINA: "La Funeraria" de Pedro Marquez.

Servicio en el día y en la noche.

A. MONJE REYES.

A. LANDERGREN.

(Sucesor de Pedro Marquez.)

ANDERSON & H^o

M. A. GUTIERREZ.

NOTA.—La tarifa de los carros fúnebres que ofrece esta Sociedad, es la siguiente:

Carros de 1ª con cuatros caballos.....	\$ 210-00
" " " " dos caballos.....	" 60-00
" " 2ª " dos caballos.....	" 30-00

Advirtiendo que si se toma algo para un funeral en LA FUNERARIA de Jacinto Carbonell, saldrá con el 60 por ciento más de su tarifa ordinaria.

AVISO

Han llegado al almacén del que suscribid

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

Toda clase de útiles para alumbrado eléctrico, Puros de varias clases de la Habana, Vino tinto superior en barriles, Manteca pura, garantizada á prueba, en latas de 5, 25 y 37½ libras.

M. LUJAN.

Calle Central, casa de Alvarado & C^o

Dr. O. J. SILVA

CIRUJANO DENTISTA

GABINETE DENTAL:—Calle 19, N., N.º 220.